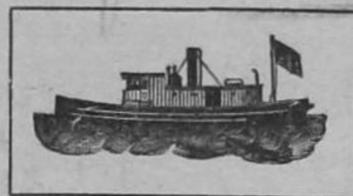


EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, jueves 22 de Noviembre de 1917

NUMERO 32

Las supuestas intrigas municipales

Comentarios al telegrama del Regidor Grillo a "La Información"

Como lo habrán podido notar nuestros lectores, el telegrama que el Regidor Municipal, don Manuel J. Grillo, dirigió a "La Información", para que este diario concretase cargos contra el gobierno local porteño, acerca de lo que se ha dado en llamar: "intrigas municipales contra un alto funcionario", lleva fecha 14 del mes en curso, que es la misma, suponemos, en que fué transmitido por la oficina telegráfica de esta ciudad, y hasta la hora, el señor Director de dicha publicación, ni siquiera por cortesía o atención, se ha dignado contestar dicho despacho, que menos volver por el crédito de un órgano de la seriedad del colega, lo que equivale a presumir, con fundamento, que de esta vez como en muchas otras, los obstructionistas, los cuatro sistemáticos enemigos de la Municipalidad, han sido cojidos con las manos en la masa, y en el propio garito de sus contrabucciones.

Estamos seguros, que el diario aludido, no podrá llegar jamás, al lugar a que se le invita, en nombre de su Director, por la sencilla razón ya muy sabida entre nosotros, que tratándose de este lugar por lo menos, dicho periódico se sirve de la pluma de agentes y corresponsales sin escrúpulo, en el sentido de falsear la verdad de las cosas, con detrimento del decoro social, no importa, siempre que las artificiosas maquinaciones converjan al mismo preconcebido punto: el de descrédito de las personas que hoy integran la Corporación Municipal de Puntarenas, que ya constituye el ideal de los despechados de esta.

Ráfagas tibias del cálido ambiente en que se debaten los asuntos comunales del puerto, traen a nuestra mente, un mundo de consideraciones que mantendremos inéditas, para mejor ocasión; pero, la que salta a la vista por ser de mayor bulto, es aquella de que, cómo marcharía la administración local, si ella estuviera a cargo de los "cuatro gatos" que integran el bando de los despechados, el bando kulpiánista? Esto sería el disloque, por no decir otra cosa.

Ahora, para conocimiento del público, por creerlo de oportunidad, y para su mejor orientación sobre las malévolas imputaciones que contra el Ayuntamiento hacen los que anhelan popularidad a costa del buen nombre y honorabilidad de los ediles porteños, vamos a dar a la publicidad dos documentos que constituyen el desiderátum, en este aspecto de la controversia.

Fresco debe estar en la memoria de nuestros lectores, el recuerdo sobre la nota del señor Agente Principal de Policía de Puntarenas, don Amadeo Boza McKellar, que generosamente nos fué suministrada para su publicación; documento en el cual este celoso y cumplido funcionario, daba a conocer a su superior, el señor Ministro de Gobernación, la carestía de las subsistencias en este lugar, su origen y la manera de solventarlas, si para ello, podía prestarse el apoyo decidido que requiere una campaña de tal naturaleza. Pues bien, esa nota, que envolvía tan nobles aspiraciones y propósitos, parece que ha encontrado buen eco en el Ministerio del Ramo por los efectos que ya principia a producir, si se toma muy en cuenta el fondo de las dos comunicaciones que nos ha facilitado el señor Administrador del Mercado y que textualmente dicen:

"2 de Noviembre de 1917.—Señor Administrador del Mercado—Presente.—Para dar un informe al superior, que me solicita, sírvase decirme si es cierto que en ese establecimiento hay algunas personas que se prevalecen de las leyes relativas a abastos para impedir la exportación de ciertos artículos. En caso afirmativo, sírvase decirme quienes son ellos.—Soy de Ud. atto. y s. servidor—(f) Carlos París".

Contestación:

"Señor Gobernador de esta Provincia.—P.—3 de Noviembre de 1917.—Me refiero a su atento oficio de fecha 2 del actual. En este establecimiento, no hay ninguna persona que se prevalega de las leyes relativas a abastos, para impedir la exportación de ciertos artículos. Los comerciantes establecidos en este Mercado, no son capitalistas que puedan acaparar, monopolizar e impedir la exportación de artículos; eso por una parte, y por otra, porque desde hace ya bastante tiempo no llegan al interior del Merdo, los principales productos de la costa, como son el maíz, el arroz, los frijoles, la manteca y otros que son desembarcados en el Muellecito, de orden del Resguardo, con el único propósito de que los interesados no paguen el respectivo derecho, y perjudicar oficiosamente las rentas que el Mercado le produce a la Municipalidad. En tal situación, los comerciantes de este establecimiento, para poder comprar algún artículo, tienen que ocurrir al Muellecito, donde se encuentran con muy formidable competencia que allí sostienen los comerciantes ambu-

El crimen de esta tarde

Al golpe del puñal homicida, se desploma una existencia

Hoy como a la 1½ p. m., y después de corta lucha, fué muerto en Pueblo Nuevo de esta ciudad, el señor Juan Vásquez, conocido también por Juan Feo, a causa de una puñala que le infirió Policarpo Zúñiga Alvarez, la que interesó el corazón, se cree, porque la muerte de Vásquez fué casi instantánea.

El móvil de la tragedia

Se prejuzga, que el móvil del trágico suceso, tiene relación en cuestiones de orden privado que la prudencia nos obliga a callar; pero sí podemos asegurar, que Vásquez era casado, y deja en la orfandad a una esposa y dos niños.

La detención del victimario

Inmediatamente de avisado el policial de línea situado en la esquina "La Colmena", que a esa hora lo era Aníbal Barquero, asociado del Agente de Policía de Pueblo Nuevo, procedieron a la captura del criminal que se dió preso, sin ninguna resistencia, y a esta hora se prepara a rendir cumplidas cuentas a la justicia.

No es sino con pena, que consignamos este suceso, por las fatales consecuencias que ha tenido por resultado.

Campo pagado

Qué injusticia!

Hace pocos días, un joven de esta localidad, sacó a su novia del hogar paterno.

Inmediatamente, el padre de la menor, demandó ante los Tribunales de Justicia, al culpable de la deshonra de su hija, pero ésta en su declaración defiende a su novio, dejando por lo tanto burlado a su padre.

Entonces éste, como castigo, mandó por tres meses a la cárcel a su hija, y el novio, ¡qué injusticia!, no ha tenido la menor compasión de ella, porque si otro fuera, ya que se atreve a decir públicamente que el padre es un ingrato, él, entonces, si se conceptúa como un caballero, debía casarse civilmente con ella, salvando así la honra de quien, según su favorable declaración, lo ha puesto a salvo de la justicia.

Ahora cabe preguntar: ¿cuál es más ingrato, el padre o el novio?

UN PARIENTE

¿Desea Ud. saber la hora de salida de los vapores de la Empresa en el Golfo de Nicoya? Vea el Itinerario en la 2ª página.

lantes, acaparadores del interior de la República. Ratificado lo arriba indicado y para lo que pueda interesar, no omito manifestar: que en virtud de la arbitraria disposición tomada por el resguardo, sólo arriban al muelle del Mercado, algunos botes con plátanos.—Soy de Ud. atto. S. S.—(f) Abel Sánchez".

A esto, sin duda, es a lo que se ha dado en llamar "intrigas municipales".

Ni una palabra más A Miguel Angel Casal

He leído tu esperpento plagado de falsedades y de injurias, como todo lo de tu cosecha; estás rabioso, por lo que veo, por el último disparo de "El Viajero" que acertó a lastimarte la llaga.

Tus amenazas, ni frío ni calor me causan, pues ellas me dicen que proceden de un cobarde que insulta y luego se esconde; mas, si me equivoco, te espero en el terreno de los hechos donde deseo cumplas con tu declaración, y vuelvas por los fueros de tu decantada nobleza, que aún rueda por el suelo, con la paliza que Hernán Cortez propinó a tu padre, por la insolencia de su periodismo, que tú has sabido heredar.

A tus órdenes donde gustes.

EL TINTERILLO

NOTAS Protea

Hoy se exhibirá en el Mascota, esta original película, cuyo asunto está condensado, en un precioso drama policiaco de emocionantes aventuras.

Para el próximo domingo, JACK, cinta de la más alta alcurnia en materia de arte. La vida objetiva que adquiere esa bellísima novela del gran Daudet, al ser trasladada a la pantalla del Cine, es intensa. Se vive en ella toda la obra y la emoción y la congoja en ciertos pasajes culminantes del delicado drama, se apoderan del espectador como si asistiera a hechos reales y positivos.

El puente de Barranca

Ya se ha dado principio a los trabajos para la construcción del puente de madera sobre el río Barranca que, en no lejano día, deberá ponernos en comunicación ferroviaria directa con el interior; quizá ello se decida en todo el mes de Diciembre próximo, tomando lo que falta del presente.

Entendemos que el servicio de trenes diario, se restablecerá, del 1º del mes venidero en adelante, según así lo informa la prensa capitolina. Todo esto, unido al buen tiempo, a la buena salubridad del lugar, a las grandes innovaciones que se proyectan efectuar en los Baños Municipales, a las facilidades con que hoy se cuenta para los paseos a La Punta, y en fin, a otras muchas circunstancias que se nos escapan, provocará, a partir de Enero próximo, un gran movimiento comercial en la vida del puerto, y gran afluencia de veraneantes, durante la estación seca.

El turismo puede estar seguro, que todo de esta vez, le estará a pedir de boca, y para probarlo, hay que visitar el puerto sin temor a nada. A ello invitamos a nuestros amigos y relacionados de la capital.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de Noviembre de 1917.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Jueves 1	11.00 p. m.	6.00 a. m. del 2	Sábado 3	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 6	3.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 7	3.00 a. m.	9.00 a. m.
Viernes 9	4.00 a. m.	11.00 a. m.	Sábado 10	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Martes 13	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Miércoles 14	9.00 a. m.	3.00 p. m.
Viernes 16	10.00 a. m.	5.00 p. m.	Sábado 17	11.00 a. m.	5.00 p. m.
Martes 20	2.00 a. m.	9.00 a. m.	Miércoles 21	3.00 a. m.	9.00 a. m.
Viernes 23	4.00 a. m.	11.00 a. m.	Sábado 24	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Martes 27	7.00 a. m.	2.00 p. m.	Miércoles 28	9.00 a. m.	3.00 p. m.
Jueves 29	10.00 p. m.	5.00 a. m. del 30			

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 3	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Jueves 1	12.00 m.	2.00 p. m.
Lunes 5	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 4	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Miércoles 7	4.30 a. m.	10.00 a. m.	Martes 6	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 10	6.00 a. m.	12.00 m.	Jueves 8	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Lunes 12	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 11	10.00 a. m.	12.00 m.
Miércoles 14	10.30 a. m.	4.00 p. m.	Martes 13	10.00 a. m.	12.00 m.
Sábado 17	12.00 m.	6.00 p. m.	Jueves 15	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 19	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 18	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Miércoles 21	4.30 a. m.	10.00 a. m.	Martes 20	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado 24	6.00 a. m.	12.00 m.	Jueves 22	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Lunes 26	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Domingo 25	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Miércoles 28	10.30 a. m.	4.00 p. m.	Martes 27	10.00 a. m.	12.00 m.
			Jueves 29	12.00 m.	2.00 p. m.

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 3	2.00 a. m.	7.00 a. m.	Miércoles 7	4.30 a. m.	9.00 a. m.
" 10	6.00 a. m.	11.00 a. m.	" 14	10.30 a. m.	3.00 p. m.
" 17	12.00 m.	5.00 p. m.	" 21	4.30 a. m.	9.00 a. m.
" 24	6.00 a. m.	11.00 a. m.	" 28	10.30 a. m.	3.00 p. m.

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 1	3.30 p. m.	5.00 p. m.	Martes 6	5.00 a. m.	9.00 a. m.
" 8	8.30 a. m.	10.00 a. m.	" 13	10.00 a. m.	2.00 p. m.
" 15	1.30 p. m.	3.00 p. m.	" 20	4.00 a. m.	8.00 a. m.
" 22	7.30 a. m.	9.00 a. m.	" 27	10.00 a. m.	2.00 p. m.
" 29	2.30 p. m.	4.00 p. m.			

La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto. Licores exquisitos. Servicio esmerado. Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

Hotel La Esperanza

TAQUILLA Y PULPERIA

Fok Sing Lee & Co.

Este acreditado hotel que por su esmerado servicio y módicos precios, cada día aumenta su numerosa clientela, ha sido objeto de nuevas innovaciones y cuenta hoy con taquilla y pulpería bien surtida.

Para los paseantes a este puerto en la época de verano, ofrece toda clase de comodidades, pues cuenta para ello con camas y todo lo indispensable para prestarles un buen servicio.

Aquí se vende el exquisito pan de la Nueva Panadería de José Tan, con el 20 por ciento de vendaje.

Municipalidad de Puntarenas

Sesión Nº 12, extraordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 15 de Noviembre de 1917. Concurrieron los Regidores Guido, Vicepresidente, quien presidió; Grillo, el suplente Carmiol, el Gobernador interino don Carlos París y el Secretario Enríquez.

— 1 —

Se leyó, aprobó y firmó sin objeción alguna, el acta anterior.

— 2 —

Fué tomado en consideración nuevamente el memorial del contratista de los Baños, don Ramón Araya Vargas, en que propone a esta Corporación lo siguiente: 1º Que no habiendo cumplido el año pasado con la cláusula del contrato que ordena pintar una vez por año el edificio de los Baños y sus dependencias, a cambio de tal incumplimiento, ofrece poner por su cuenta la cañería de dicho edificio que en la actualidad se encuentra en pésimo estado, utilizando al efecto la parte sana del material de la cañería vieja, cuyo trabajo tendría que hacer por su cuenta el Municipio; 2º Que siendo de su propiedad el material que en la actualidad hay en uso en los Baños o sean los rieles que forman los pies de amigos, y el redondel de la zona de natación, las escuadras que sostienen el andén del mismo redondel, los tabloncillos de madera que forman el andén, el material de las bodegas hechas en dicho edificio, ampliación del lavadero de los Baños que hará, cercano por una baranda, para evitar el robo de ropas, y obra de mano de todos estos trabajos que calcula en ₡ 500.90 y cuya suma total asciende a la cantidad de ₡ 2.014.50, que el Municipio tendrá que desembolsar al hacer entrega de los Baños, una vez vencido su contrato, ofreciendo el expouente, además, dejar en propiedad del Municipio el material descrito, a cambio de que se le prorrogue su contrato, luego de vencido, por un año y medio más, y 3º Que debido al alto precio que han adquirido las telas para trajes de baño, pide el señor Araya que se le autorice para cobrar por estos, 35 y 25 céntimos; y después de discutido ampliamente este asunto, Se acordó: Aceptar en todas sus partes, el primer extremo; aceptar también el segundo, con estas condiciones más: Que el día en que el señor Araya entregue los referidos Baños por caducidad de su contrato, lo hará dejando estos en perfecto buen estado de servicio y listos para usarlos en cualquier momento, como dejar los

redondeles perfectamente cerrados, cañerías y demás dependencias; además, se le exige rinda una fianza por mil colones en persona abonada a satisfacción del Municipio, en cuya representación se autoriza al señor Gobernador otorgue el correspondiente contrato al citado Araya, de acuerdo con las bases estipuladas en el memorial de que se ha hecho mérito; y en cuanto al tercer extremo, se autoriza al contratista de los Baños, para cobrar treinta y cinco céntimos por baño, cuando tenga que facilitar vestido; y veinticinco céntimos, cuando el interesado lo ponga, siendo obligación del contratista, guardar, responder y conservar en buen estado los vestidos que se encomienden a su cuidado; también cobrará veinticinco céntimos a los niños.

— 3 —

Se nombra pregonero para el remate de los puestos de licores extranjeros y del país, que próximamente se hará en la oficina de la Gobernación, al señor Justino Angulo.

— 4 —

Vista la nota del señor Administrador del Mercado, en que manifiesta que los fuertes Nortes azotan grandemente los galerones interiores del Mercado, y que para evitar un tanto el peligro que pudiera sobrevenir, recomienda sean mancornados ambos galerones. Se Acordó: Comisionar al Regidor Carmiol, para que inspeccione tales galerones y ordene los reparos que crea convenientes.

— 5 —

Leídos los memoriales de los señores José Nicolás Majlus y Francisco M. Bermúdez, en donde piden a esta Corporación se les conceda establecer puestos de Taquilla y Vinatería, en los Distritos de Tambor y Aranjuez, respectivamente. Se Acuerda: Que no existiendo en los referidos lugares Agencias de Policía por no existir el número de habitantes para crear éstas, se denieguen tales solicitudes.

— 6 —

Leído el memorial de don Ismael Molina, en que propone como fiador a Mr. James Dagan para responder a la falta de cumplimiento que pudiera surgir en la adquisición de un lote de terreno para edificar en Pueblo Nuevo, Se Acuerda: Aceptarlo, y comisionar al señor Gobernador para que reciba dicha fianza, que ante él debe otorgarse por la suma de ₡ 50.00.

(Continuará)

Gran Fábrica Nacional de Mecates

Propietario: Federico Peralta

Es el mejor artículo en su género que se fabrica en el país, premiado con medalla de oro en la última exposición nacional.

Agente exclusivo para Puntarenas: Francisco Luis Enríquez, quien podrá dar referencias del artículo, exhibir sus muestras, y además, hacer los pedidos que el público le encargue.

LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen substancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas. Teléfono número 27.

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

= AVISO =

Tengo encargo de comprar traviesas. Puedo celebrar contratos por cantidad determinada y hasta adelantarse fondos con infalible garantía.

Humberto Alvarez

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. — PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

De Cañas

Noviembre 3.

El primero del corriente mes, como a las 5 de la tarde y del otro lado del río Cañas, camino para Las Juntas, Francisco Martínez Díaz y Alfredo Montenegro se dieron de filazos, resultando de la agresión gravemente herido el primero, en la mano derecha, y el segundo, con una lesión leve en la cara. Montenegro está asegurado en la cárcel de esta villa, y Martínez curándose la herida que adolece. El señor Alcalde instruye la sumaria correspondiente.

Con ₡ 25.00 contribuyó el Municipio para auxiliar a las familias pobres de los damnificados por la catástrofe del Cuartel Principal de San José; y así como esa Corporación, muchos vecinos de sentimientos caritativos, contribuirán gustosos con pequeñas cuotas proporcionales a su estado pecuniario.

El estado lastimoso de los caminos públicos del Cantón está pidiendo a gritos la limpia y composición de éstos. Ojalá que el señor Jefe Político con la Junta Itineraria de este Distrito, procediera cuanto antes sea posible, a hacer los detalles respectivos para su publicación en la Gaceta Oficial.

Llama mucho la atención el pésimo estado del muelle de Bebedero de esta jurisdicción que impide el embarque y desembarque de los pasajeros y lo hacen con mucha dificultad, con peligro de ocurrir una desgracia. ¿Por qué será que la Empresa de Vapores y Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, no ha procedido a la reconstrucción de dicho muelle? Creo que es a ella a quien corresponde hacer ese gasto, y si nó, que lo diga el Gerente señor Burgos.

Para evitar dificultades en el cambio por falta de moneda fraccionaria en el comercio local, la Municipalidad de este Cantón tuvo a bien tomar por su cuenta la emisión de Cupones de cinco, diez, veinticinco y cincuenta céntimos, con la garantía de la misma Corporación. Dichos Cupones llevarán, como contraseña, el sello de la Jefatura Política y la firma del Regidor Acosta C., y serán puestos a la venta en la Tesorería Municipal de este lugar. La duración

de la referida emisión, será mientras haya moneda fraccionaria suficiente.

En comisión municipal y acompañado del Regidor Acosta C. y don Lucas J. Alvarado, se constituyó hoy en Tilarán, el señor Jefe Político.

Corresponsal

De Grecia

Noviembre 12.

Pésame

Con honda pena y sublime sentimiento, hemos visto publicada en "La Nueva Era" del viernes 9 del presente, la sensible noticia del fallecimiento en Heredia, de la virtuosa y ejemplar señorita Victoria Espeleta. Todos los que le supimos apreciar y distinguir, notamos en ella, principios buenos y generosos, como también completa humildad y fineza.

Fué en vida una joven modelo y siempre supo con su buen principio educativo, captarse las simpatías de todas sus amistades: admiramos de cierto modo y llenos de conmoción, la separación de esta señorita, pues, podríamos fácilmente decir, que la muerte que fué quien la sorprendió, ha arrancado una de las principales flores que adornaban el jardín herediano.

Observó ante todo una conducta envidiable y metódica, como también digna de admiraciones; su buen principio educativo y la amabilidad que en ella sobresalía, nos obliga en el día de hoy, no sólo a recordarla, sino también a rendirle por este medio, el más grande y sentido pésame a toda la familia doliente y principalmente a nuestro apreciable y buen amigo don Nicacio Espeleta, padre de la fallecida que en paz descanse.

Humberto Gutiérrez

"El Chispero"

Establecimiento de licores del país y extranjeros, de los más finos y frescos. Pulpería abastecida de los mejores y más baratos artículos de primera necesidad. Servicio esmerado y prontitud en el despacho.

Juan de la Cruz Ruiz

Agente de las mejores gasolineras que corren en el Golfo de Nicoya

ESCOBAS! ESCOBAS! ESCOBAS!

De la Fábrica Nacional de Escasú, premiadas en la Exposición Nacional.

Agente en Puntarenas,

Bernardo Saravia

LA MAGNOLIA CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

— Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos —

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BARDES

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, CONTRA EL PALUDISMO del Doctor Cock -- Para la Tos, JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO -- Para las Gonorreas, INYECCION DEL SULTAN, y
Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

VOCES DE ALIENTO

Nuestros amigos, que los tenemos en toda la República, continúan favoreciéndonos con sus cartas afectuosas y alentadoras; y aunque hemos omitido la publicación de la mayor parte de ellas, porque nuestra modestia riñe con toda pretensión vanidosa, vamos a publicar la siguiente, contra nuestras convicciones, y tan sólo para que baste un botón de muestra:

Al señor "Viajero"

Pláceme que no has perdido el camino, y con tu bagaje de buenas intenciones caminas sin miedos ni dudas; larga es tu jornada, pues si te paras, dejarás de ser «Viajero».

Me gusta el paso que llevas, y lo que vas haciendo por el camino; la piedra grande que a tu paso se opone, la rodeas, no chocas con ella, y sin mirar siquiera su tamaño, sigues tu camino; a la pequeña la apartas con cariño y sigues adelante, te preocupa una sola idea, repartir entre los moradores del camino que recorres, las buenas ideas de que abarrotastes tus alforjas al ponerte al camino.

Si esos moradores son agradecidos a la labor del «Viajero», ya puedes ir comprando zapatos con suela de hierro, pues tu camino es largo.

La Biblioteca que el Centro de Amigos piensa organizar, es como todo lo que tiende a ilustrar al hombre: una gran cosa.

«Un Quijote» en pequeños tomos, le pienso mandar a esa Biblioteca, sin perjuicio de enviarles algo más, pero no de tanta sustancia, y es que creo que el «Quijote» hay que leerlo, hasta comprenderlo, y después de haberlo comprendido, seguir leyéndolo para aprender lo que ese libro enseña.

No dejen de mandar al Centro de Amigos, libros o con qué comprarlos. ¡Qué bien se le hace al hombre cuando se le facilita el medio de ilustrarse, poniendo a su alcance la ciencia, las artes y la civilización en forma de libros, que han escrito hombres sabios, para que otros hombres no sean rústicos.

Dispensa mi buen «Viajero», que te haya parado un momento en tu camino, para felicitarte, y recomendarte esa nueva fuente de salud intelectual que el Centro de Amigos de Puntarenas, piensa poner al servicio del público.

Hasta que de nuevo te vea en Limón, a donde de vez en cuando llegas, y con gusto te leemos por tu modestia y cordura que es el mejor camino para hacerte querer del público.

Tu amigo,
PACO RUIZ

Limón, Noviembre de 1917.

NOTA—Agradecemos al amigo don Paco, los honrosos conceptos de su fina escuela, excusando nuestra falta al publicarla.

De Liberia

El señor Gobernador interino de esta Provincia don Luis Urbina, cumpliendo con su deber que está intimamente ligado con su carácter humanitario y temperamento caritativo, con fecha 30 de Octubre p.pdo., transcribió a las señoras Ana de Hurtado, Concepción de Hurtado, Carmen de Baldioceda, Luisa de Centeno, Teódula de Zúñiga, señoritas Fermína Montiel, Dolores Muñoz y Berta Rodríguez, el conmovedor telegrama que con fecha 28 del citado mes, le dirigió la honorable señora doña María Fernández de Tinoco, cuyo importante y sentimental documento dice así:

«La catástrofe ocurrida en la madrugada del 23 de Octubre en el Cuartel Principal, ha sumido en la orfandad y la miseria, a muchos seres inocentes y desvalidos que hoy lloran la pérdida irreparable de los que perecieron, víctimas de tan terrible acontecimiento. El pueblo de Costa Rica se ha conmovido profundamente ante esta inmensa desgracia, y sus sentimientos de altruismo no han de permitir que esos infelices queden en desamparo. A esos sentimientos de que tan repetidas pruebas se registran, apelamos en esta hora de duelo nacional, para solicitar de la generosidad de Ud. y de los vecinos de ese Cantón, un socorro destinado a aliviar hasta donde sea posible, las necesidades de nuestros hermanos en desgracia, promoviendo al efecto la suscripción

pública, en la forma que crea más apropiada (veladas, rifas etc.)»

Al pie de la transcripción el señor Gobernador agrega:

«Al darme el honor de transcribir a Uds. el telegrama inserto, me permito por medio de la presente, hacer un llamamiento a sus reconocidos sentimientos de caridad, en beneficio de los deudos pobres de las víctimas ocasionadas por el siniestro en referencia. Para los trabajos de pluma, así como cualquiera otro que Uds. necesiten efectuar, pueden dirigirse a esta Gobernación, cuyos salones también tengo el gusto de poner a disposición de Uds., para reuniones, rifas, u otros actos relacionados con la comisión que, a nombre del Gobierno y en el mío propio, me tomo la libertad de encomendarles. Una comisión de caballeros integrada por los señores don José J. Esquivel, don Elías Baldioceda, don Antonio Garnier, don Rafael Rivera B. y don Salvador Garnier, ayudarán a Uds. en el desempeño de su piadoso cometido etc., etc.»

Como se ve, el llamamiento que hace el señor Gobernador—propio de don Luis—no deja qué desear, y a eso se debe también sin duda, el buen éxito que se ha obtenido.

Nunca nuestras damas y señoritas han estado tan cumplidas y activas como en esta vez. El sábado 3 del presente, a las 2 p. m. se reunieron todas en la Gobernación, quedando acertadamente organizada la Directiva en esta forma: Presidenta, doña Ana de Hurtado; Vicepresidenta, doña Carmen de Baldioceda; Tesorera, señorita Fermína Montiel; Secretario, don Antonio Garnier; Vocales, doña Concepción de Hurtado, doña Luisa de Centeno, doña Teódula de Zúñiga y señoritas Dolores Muñoz y Berta Rodríguez.

Inmediatamente después de esta organización, dieron principio con verdadero interés a su cometido, nombrando las respectivas comisiones y dedicándose todas a recolectar fondos; ocuparse unas de listas de suscripciones, otras de la rifa de objetos y animales que voluntariamente ofrecieron al instante varias personas. Al día siguiente, domingo, se llevaron a efecto varias rifas, contando ya con algún fondo la comisión; y para el jueves y domingo

Condiciones de este periódico

Saldrá los lunes y los jueves; la suscripción mensual vale ₡ 0.75 y el número suelto ₡ 0.10.

Los anuncios y comunicados de interés personal, se publicarán a precios convencionales.

próximos están listas otras tantas; por lo que no es de dudar, que el auxilio que de aquí se envíe, no será el último en cantidad con el de los demás pueblos de la República.

Liberia, como la que más de las poblaciones restantes, ha sentido tan tremenda desgracia; y la excitativa piadosa en términos tan conmovedores de la honorable señora de Tinoco, en que ha interpretado de un modo patente el sentimiento nacional, vino a aumentar el pesar que se trata de mitigar un tanto por los vecinos de esta ciudad, con la satisfacción del deber cumplido, sin permanecer indiferentes ante tan inmensa desgracia, ni sordos ante la voz suplicante de una noble matrona que, de la generosidad de nosotros, implora un socorro para nuestros propios hermanos.

BESELER

Liberia, 6 de Noviembre de 1917.

Notas rezagadas

A la Policía

llamamos la atención, para que se sirva despejar las portadas del Parque, en donde se aglomera mucha gente que no dá acceso a él, en las noches de concierto.

Falleció en Liberia

la niña Laura, hija de nuestro amigo don Luciano Mena, de este vecindario, a quien presentamos nuestro sentido pésame.

La estación seca

Con motivo de estar iniciada ya la estación seca, que trae consigo, grandes y fuertes vientos, sería bueno que se dispusiese el riego de calles, para evitar un poco las grandes polvaredas que esos vientos levantan.

Sobre el particular, llamamos la atención a quien corresponda.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube